



Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

● Contenido:

- Presentan la tercera versión del Festival Escolar Audiovisual Fescol Boyacá 2018.
- Atención campesino boyacense, prepárese para las heladas que puedan presentarse en el departamento
- Asamblea de Boyacá con la aprobación de dos proyectos de ordenanza clausuró las sesiones extras
- Invitación a las víctimas del conflicto armado a Audiencia Pública
- Nairo Quintana comanda lista de boyacenses en la Carrera 'Colombia Oro y Paz 2.1'
- Indeportes invita a las Instituciones Educativas a ponerse 'pilas' con Supérate
- Cómo logró la Secretaría de Educación optimizar los tiempos de expedición de certificaciones
- Gobernación de Boyacá modifica horario de atención al público
- Finalizó la inscripción a la carpeta de estímulos
- Infiboy presenta el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2018
- Cultura y Turismo articulan esfuerzos con el Ministerio de Cultura
- Boyacá despide a 12 embajadores que viajarán a Alemania a prestar servicio social

Presentan la tercera versión del Festival Escolar Audiovisual Fescol Boyacá 2018



Secretaría de Educación lidera el certamen que inició este 5 de febrero.

Tunja, 5 de febrero de 2017. (OPGB). En el marco del encuentro del Comité TIC de la Secretaría de Educación de Boyacá, se realizó en Tunja, el lanzamiento de la Tercera versión del Festival Escolar Audiovisual Fescol Boyacá 2018.

Se dio a conocer que el Festival que está dirigido a instituciones públicas y privadas inició el proceso de inscripciones este 5 de febrero, finalizará la entrega de producciones el 31 de agosto y cumplido este proceso, se publicarán los nominados el 28 de septiembre.

Sobre las temáticas, las directoras de núcleo encargadas del Festival explicaron, Aura Mercedes Bautista Poveda, y Aura Yaneth Sayo Gutiérrez, que los interesados en participar deberán tratar temas relacionados con: Organizaciones juveniles más allá de la escuela, proyectos ambientales escolares, la biblioteca escolar: espacio para la investigación y la lectura.





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

Las categorías de esta versión son: Podcast (serie radial) - Filminuto - Corto documental.

Para acceder a más información del Festival se puede ingresar a la página web de la Secretaría de Educación de Boyaca. www.sedboyaca.gov.co y a las redes sociales: Facebook FescolBoyacá -Twitter @FescolBoyaca.

El lanzamiento contó con la presencia de Laura Bello directora de Juventudes de la Gobernación; Ewgduan Ortiz, coordinador de Cinematografía de Boyacá, y las directoras de Núcleo Educativo (**Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB**).

Atención campesino boyacense, prepárese para las heladas que puedan presentarse en el departamento

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Fomento Agropecuario advierten acerca de los posibles daños y pérdidas que puedan generar las heladas en cultivos y ganadería, y la mejor forma de mitigarlos y reducir su impacto.

Tunja, 5 de febrero de 2018 (OPGB). El departamento de Boyacá históricamente se ha visto afectado por el fenómeno de las heladas, las cuales se presentan de forma especial en los meses secos del año y en las poblaciones ubicadas a más de 2.500 m.s.n.m, es por ello que desde la Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Fomento Agropecuario queremos brindar las recomendaciones necesarias para reducir el impacto negativo que estas puedan generar en la región.

Para la Secretaría de Fomento Agropecuario, este fenómeno es de gran preocupación por

las potenciales pérdidas socioeconómicas que conllevan para el sector agrícola, ganadero y forestal del departamento.

¿QUÉ HACER PARA PREVENIR Y MITIGAR?

Según el Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural:

En la agricultura: Conservar la humedad del suelo, es decir:

- Preparar el suelo con labranza mínima o cero.
- Incorporar residuos vegetales o materia orgánica al suelo.
- Incrementar el uso de materia orgánica.
- Mantener coberturas vivas y/o muertas en el suelo.
- Procurar las siembras en lugares de la finca con facilidad de aplicar riego.
- Asociación de cultivos.

En la Ganadería: Por la disminución en el consumo de forrajes y el estrés calórico e hídrico, se reduce la producción de leche, carne y en la natalidad, el ministerio recomienda las siguientes acciones:

- Construcción de pequeños diques en depresiones y hondonadas para recoger las pocas lluvias.
- Construcción de cambuches o cobertizos para el sombrío del ganado en sabanas o praderas muy descubiertas, que eviten la deshidratación y daños en la piel de los bovinos.
- Utilización de bloques multinutricionales.





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

- Disminuir la carga animal por hectárea, haciendo una mejor redistribución de los animales por potrero o sacando anticipadamente las vacas de baja producción.
- Establecer planes de suplementación nutricional con subproductos como: licor o afrecho de cervecería, vinaza, contenido ruminal (mataderos), tallo o vástagos de plátano, melaza, residuos de cosecha (zanahoria, remolacha, papa, plátano, banano, yuca, etc.), pulpas y cáscaras de frutas, henos, tamos tratados con amoníaco o urea, gallinaza, porquinaza, torta de palmiste y subproductos de la industria de la yuca.
- Utilización de follajes de plantas herbóreas: acacia forrajera asociada a kikuyina aumenta la producción de leche durante el verano. Suplementando con una ración de 20 kg de king-grass por vaca, más 12 kg de acacia forrajera, las pérdidas de peso serán inferiores a las de las vacas no suplementadas, manteniendo una buena condición corporal.

¿A QUIÉN ACUDIR?

En los municipios ante cualquier eventualidad o pérdida presentada en cultivos o en el sector ganadero se recomienda acudir a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de desastres, o con la alcaldía de su municipio.

Fuentes:

Minagricultura

IDEAM (Fin/ Yamid Eleázar Niño Torres – OPGB).

Asamblea de Boyacá con la aprobación de dos proyecto de ordenanza clausuró las sesiones extras

La Duma autorizó al Gobernador la creación de la sociedad para la administrar y operar el terminal de Tunja.

Tunja, 5 de febrero de 2018. (OPGB). (OPGB). La secretaria General de la Gobernación, Ana Isabel Bernal Camargo, a nombre del Gobernador, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, clausuro un nuevo periodo de sesiones extraordinarias de la Asamblea de Boyacá, que le permitió a los disputados, estudiar, debatir y aprobar los proyectos de Ordenanza que les fueron puestos a su consideración.

La funcionaria de la Administración departamental, inicialmente agradeció y exalto el trabajo adelantado por los integrantes de la Corporación, quienes aprobaron en tercer debate, la iniciativa por medio del cual se autoriza al Gobernador de Boyacá a realizar aportes tendientes a la creación de la Sociedad Pública para la Administración y Operación del Terminal Regional de Transporte Terrestre de Tunja.

Igualmente la secretaria General de la Gobernación de Boyacá califico de muy positivo y para beneficio de la comunidad minera en 55 municipios del Departamento, la aprobación del proyecto de ordenanza por medio del cual se adicionan recursos por el orden de 1. 212 millones 500 mil pesos al presupuesto de Rentas, Gastos y Recursos de Capital del Departamento de Boyacá para la vigencia fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones.

Finalmente el Presidente de la Asamblea de Boyacá, Tiberio Ojeda, en la clausura del periodo de sesiones extras señalo: “Estamos trabajando, debemos estar conscientes que en este momento estamos dando todo por nuestro





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

departamento, debemos seguir dándolo todo por todos los boyacenses que tanto creen en nosotros, y el señor gobernador de Boyacá puede estar seguro que nosotros le estaremos colaborando con lo que podamos". (Fin/ **José Alberto Paredes Avella-OPGB**).

Invitación a las víctimas del conflicto armado a Audiencia Pública

Se conocerán las medidas adoptivas.

Tunja, 05 de febrero de 2018 (OPGB). La Gobernación de Boyacá, a través del Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional, invita a Audiencia Pública mañana martes 6 de febrero de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. en la calle 24 N° 8 – 38 a todas aquellas personas que se consideren víctimas del postulado Rodrigo Pérez Alzate.

El principal objetivo es que todas las víctimas asistan y participen en la Audiencia en donde se evidenciará el cumplimiento de las medidas adoptadas por el exhorto.

La Gobernación de Boyacá, a través de la Dirección Jurídica, deberá rendir informe sobre el cumplimiento de las medidas a su cargo desde las 9:00 a. m.

El Gobierno Carlos Amaya con el acompañamiento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, implementan medidas de reparación simbólica en favor de las víctimas con el fin de prevenir la repetición de hechos lesivos contra la población. (Fin / **Miguel Peña Caro – Prensa Secretaría General-OPGB**).

Nairo Quintana comanda lista de boyacenses en la Carrera 'Colombia Oro y Paz 2.1'

9 deportistas formarán parte de la élite del ciclismo mundial que se da cita en el país

Tunja, 5 de febrero de 2018 (OPGB). El 'escarabajo mayor', Nairo Alexander Quintana Rojas, encabeza la lista de nueve ciclistas del departamento, que participarán en la primera versión de la carrera 'Colombia Oro y Paz 2.1', que contará con lo mejor del lote mundial, equipos World Tour, profesional continental, continental y selecciones nacionales, que se dan cita del 6 al 11 de febrero en las carreteras nacionales.

"Estamos en buena condición, haré una buena carrera y la idea es que todos queden contentos y dar un buen espectáculo. Hace dos años que no corría en Colombia y esta es la oportunidad para demostrarle al mundo lo que somos, nuestros paisajes, la gente, y la organización que tenemos aquí", expresó el pedalista boyacense, Nairo Quintana.

Quintana Rojas, quien inicia de manera oficial su temporada 2018 y es principal favorito al título, estará acompañado por los también boyacenses Winner Andre Anacona y Dayer Quintana (Movistar Team), mientras que el duitamense Miguel Eduardo Flórez, quien corre con el equipo italiano Willer Triestina en esta ocasión lo hará con la tricolor nacional; y por su parte, el ramiriquense Aldemar Reyes, estará al servicio del Team Manzana Postobón.

En los equipos continentales estarán Fredy Montaña (Aquitania) y el paipano Diego Ochoa (EPM); el tunjano Alexis Camacho, con el





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

Coldeportes Sello Rojo y el sorano Héiner Parra, que competirá con el GW Shimano.

Los deportistas correrán un total de 943 kilómetros en seis etapas, la primera de ellas que será mañana y contará con un circuito de 100 kilómetros por las vías de Palmira.

La competencia finalizará el próximo domingo 11 de febrero, cuando se dispute la etapa reina, en la ciudad de Manizales.

¡Éxitos para los nuestros!

(Fin / Macgiver Barón – Prensa Programa Departamental para el Desarrollo del Ciclismo, PDDC, Boyacá Raza de Campeones / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).

Indeportes invita a las Instituciones Educativas a ponerse ‘pilas’ con Supérate

Desde el 2 de febrero se habilitó la plataforma por parte de Coldeportes para realizar las inscripciones.

Tunja, 5 de febrero de 2018 (OPGB). Ya se están recibiendo inscripciones para la máxima cita deportiva escolar del país y el Instituto Departamental de Deportes de Boyacá extiende una invitación a las diferentes Instituciones Educativas para que desde ya estén muy pendientes y poder incluir a sus respectivos deportistas.

“Hacemos un llamado a la comunidad escolar del departamento, así como a las Juntas de Acción Comunal (JAC), para este nuevo proceso de inscripciones. La plataforma del ente rector del deporte estará habilitada así: deportes de conjunto y atletismo, categorías

juvenil y prejuvenil, hasta el 9 de marzo; para deportes individuales de la categoría infantil, prejuvenil y juvenil, hasta el 13 de abril; y para las categorías de iniciación y preinfantil, hasta el 27 de abril”, comentó el coordinador técnico del programa de Juegos Supérate Intercolegiados de Boyacá, Camilo Chinome Martínez.

El año anterior la cifra de inscritos en Boyacá fue superior a los 35.000 deportistas y eso se debió a la colaboración, tanto de instituciones educativas, como de entrenadores, rectores, quienes contaron con el apoyo del Instituto. Para este 2018 se espera todo el apoyo para seguir fomentando el deporte en los niños, niñas y jóvenes del departamento.

“Es de resaltar que este proceso va a estar asesorado por los coordinadores del proyecto de fortalecimiento a los programas bandera de Indeportes Boyacá, quienes se estarán acercando a las regiones, a las diferentes provincias, para agilizar el tema”, apuntó Chinome Martínez.

Para mayor información se pueden comunicar al correo electrónico: superate@indeportesboyaca.gov.co; y en las páginas Web institucionales: www.boyaca.gov.co; www.indeportesboyaca.gov.co; y redes sociales oficiales: @Indeportesboy (Twitter), y la página de Facebook: Indeportes Boyacá **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá/OPGB).**

Cómo logró la Secretaría de Educación optimizar los tiempos de expedición de certificaciones





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

Con la voluntad de la presente Administración, el Secretario y el respaldo del equipo responsable se alcanzó este cometido.

Tunja, 4 de febrero de 2018. (OPGB). “Solo para citar un caso, las certificaciones laborales con salario para trámite ante embajadas, entidades financieras, de control y organismos judiciales que antes se tardaban hasta 10 días, ahora se expiden al día siguiente de la solicitud”, explicó el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, al comentar el impacto que ha tenido en la sectorial, la unificación y fortalecimiento de la oficina de Historias Laborales, encargada de certificar a los docentes, directivos docentes y administrativos activos y retirados su historia laboral, salarios e información propia de su relación laboral.

Alcanzar que con el trabajo mancomunado se expidieran estos documentos, en una sola dependencia optimizó la calidad de la información, minimizando inconsistencias y mejorando los tiempos de entrega de los mismos.

Según la líder de historias laborales de la Secretaría de Educación, Raquel Rátiva García, este logro se debe, además, a la decisión del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya y el Secretario, que permitió esta fusión de procesos y del trabajo mancomunado de un grupo comprometido que, día a día, labora por alcanzar niveles de excelencia.

No ha sido una tarea fácil

Atender requerimientos contenidos en cerca de 45.000 historias laborales, de aproximadamente 10 mil funcionarios activos y

35 mil de personal retirado y salarios a partir de 1977, así como la expedición de copias simples y autenticadas no es una tarea fácil, si se tiene en cuenta que la información que hace posible esta actividad en la entidad, en más de un 50% se encuentra en medio físico, libros antiguos y archivos materiales, que datan de la creación de la entidad.

La Líder agregó, que se realiza en la oficina a su cargo, además, la expedición de certificaciones de aportes pensionales, autorización para retiro de cesantías a personal administrativo de todo el sector educativo, constancia laboral, y todas aquellas que se derivan de este archivo y de los sistemas de información con que se cuenta. Sin desconocer la responsabilidad compartida con los rectores de las instituciones educativas de los municipios no certificados, que tienen bajo custodia y manejo los archivos de las extintas pagadurías donde se procesaban las nóminas de pago, a quienes se debe requerir en muchas ocasiones.

Otro acierto fue la eliminación del pago de certificaciones, [que solicitan los servidores públicos de la Secretaría de Educación de Boyacá, que fue sancionado por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez,](#) de acuerdo con lo contemplado en el Nuevo Estatuto de Rentas del Departamento, que entró en vigencia mediante Ordenanza 30 del 29 de diciembre de 2017.

Las solicitudes de copias de los documentos que reposan en las historias laborales se atienden en la jornada de la tarde de lunes a jueves de 2 p.m. a 5 p.m. y los viernes de 9:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. en la ventanilla de Atención al Público de la dependencia. **(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo/OPGB).**





Gobernación de Boyacá modifica horario de atención al público

Las dependencias de la Administración Central del departamento no prestarán servicio durante la semana Mayor

Tunja, 5 de febrero de 2018. (OPGB). La secretaria General de la Gobernación, Ana Isabel Bernal Camargo, y la directora de Gestión de Talento Humano, Blanca Elvira Soler López, confirmaron la modificación del horario de trabajo y atención al público, desde el 12 de febrero hasta el 15 de marzo de 2018, en la administración departamental

En la disposición se le informa a la comunidad que para evitar traumatismos en el servicio durante los días mencionados, en cada una de las dependencias se atenderá en horario de **8:00 de la mañana a 12:30 del mediodía y de 2:00 a 6:30 de la tarde.**

Explicó que los días 26, 27 y 28 de marzo de 2018, época de Semana Santa, no habrá atención al público, para permitirles a los funcionarios de la Gobernación de Boyacá, participar de los actos que hacen parte de esta actividad religiosa. **(Fin/ José Alberto Paredes Avella-OPGB).**

Finalizó la inscripción a la carpeta de estímulos

Los jóvenes de Raca Mandaca del departamento le apuestan al futuro

Tunja, 5 de febrero de 2018. (OPGB). El pasado miércoles 31 de enero finalizó la inscripción a la carpeta de estímulos de la dirección de juventudes. Esta convocatoria se realizó con el fin de dar cumplimiento a los principios constitucionales de participación,

democracia, transparencia, inclusión y autonomía que pretenden reconocer a los jóvenes como agentes capaces de elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida a través de la independencia para la toma de decisiones.

“Esta carpeta de estímulos, surge en cumplimiento a la Ordenanza 007 de 2016 “por la cual se adopta el plan departamental de desarrollo de Boyacá- Creemos en Boyacá tierra de paz y libertad-2016-2019”, en donde queremos que los jóvenes del departamento sean dueños de su destino y forjadores de un mejor futuro, los beneficiados de esta proyecto serán los jóvenes de 14 a 28 años” Explicó Laura Bello directora de Juventudes.

Esta iniciativa para los jóvenes de Boyacá abarca tres lineamientos: proyectos productivos en el sector agropecuario y/o agroindustrial; iniciativas de emprendimiento; iniciativas artísticas, deportivas, culturales y de fortalecimiento al trabajo comunitario.

Los proyectos recibidos en la dirección de juventudes serán evaluados y analizados con el fin de dar a conocer cuáles serán los proyectos que siguen en el proceso de selección.

En total serán 17 propuestas las elegidas para que los jóvenes beneficiados sigan adelante con sus proyectos en donde se demostrará el emprendimiento de las jóvenes promesas del departamento. **(Fin/Melisa Fonseca-OPGB).**

Infiboy presenta el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2018

Con esta herramienta la entidad aúna esfuerzos con el Gobierno Departamental





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

para garantizar el cuidado y defensa de lo público

Tunja, 5 de febrero de 2018. (OPGB). El Instituto Financiero de Boyacá-Infiboy-, a través del trabajo realizado desde las áreas de Control Interno y Planeación, presentan a los boyacenses el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2018. La información está disponible en la página web www.infiboy.gov.co, en el enlace “Transparencia e información pública”.

Este instrumento tiene como objetivo realizar monitoreo y control al interior de la entidad para cumplir los lineamientos previstos desde el Gobierno departamental y nacional destinados para proteger los recursos públicos. “Con esta herramienta de trabajo, presentamos a la ciudadanía una hoja de ruta que nos permitirá realizar acciones para proteger lo más sagrado para nosotros, que es lo público. Igualmente, podremos llevar a cabo a ejercicios de control, para detectar y dar solución oportuna a un caso irregular que pueda afectar a la entidad”. Explicó el gerente Jorge Alberto Herrera Jaime.

El documento también contempla, llevar a cabo acciones conjuntas con el Gobierno departamental y nacional, para “garantizar la construcción de confianza plena de la ciudadanía en las instituciones públicas, toda vez que la sociedad asume diferentes formas de relación e intervención, con el fin de garantizar la honestidad, integridad, transparencia y orientación hacia el bien común. Aunado a lo anterior se pretende ampliar, posicionar, fortalecer y garantizar el mejoramiento del servicio a nuestros clientes, usuarios, proveedores y ciudadanía en general; que cada ciudadano pueda ejercer de

manera directa control y vigilancia sobre los procesos Institucionales”.

Finalmente, destacó que en los más de 40 años de historia del Instituto, nunca se han presentado hechos que pongan en duda la transparencia de los funcionarios y en peligro los recursos de los boyacenses. **(Fin/ Sebastián Rodríguez Camacho-Infiboy-OPGB).**

Cultura y Turismo articulan esfuerzos con el Ministerio de Cultura

Durante el encuentro se fortalecieron los procesos de formulación del 'Plan Decenal de Cultura para Boyacá'

Tunja, 5 de febrero de 2018. (OPGB). El pasado viernes 2 de febrero, durante la jornada de planificación estratégica departamental de la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura, la Secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá, Dra. María Inés Álvarez Burgos, junto con al Dr. Jorge Ferney Cubides director de Cultura y los profesionales de la sectorial, se fortalecieron los procesos de formulación del 'Plan Decenal de Cultura para Boyacá'.

En el encuentro, se socializó el análisis situacional del sector cultural de Boyacá, realizado en la vigencia de 2017 y su actualización. Los resultados se evidencian en las fichas de diagnóstico, formuladas a partir del sondeo y recolección de información de los líderes y ejes en los 123 municipios.

El Dr. Alfredo Dussán Calderón, asesor para los departamentos de Atlántico, Boyacá y Magdalena, orientó sobre los lineamientos en





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

enfoque del plan decenal cultural, metas, tecnificación y especialización del Consejo Departamental de Cultura, componentes claves para el desarrollo del sector y la formulación de políticas públicas que permitirán la aplicación de la democracia y la participación de los integrantes del sector.

Igualmente se proyecta para la vigencia del 2018, se continúe con el proceso que viene adelantando la administración departamental del Ing. Carlos Amaya, y a través de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, en la conformación del Plan Decenal de Cultura. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá - OPGB).**

Boyacá despide a 12 embajadores que viajarán a Alemania a prestar servicio social

Por primera vez en la historia se realiza esta experiencia.

Tunja, 2 de febrero de 2018. (OPGB). Por iniciativa del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, se realizó en la Capital del Departamento, la despedida de un contingente de estudiantes, que se desplazarán el 9 de febrero a Alemania para prestar un servicio social.

Se trata de 12 jóvenes de diferentes instituciones educativas, que fueron escogidos por sus calidades y cualidades profesionales y que se presentaron a un concurso de la Fundación 180 con la contribución de la Secretaría de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento de la Gobernación de Boyacá.

Para el director administrativo de la Secretaría de Educación de Boyacá, Carlos Alberto

Rodríguez Pinilla, “esta es una experiencia enriquecedora para los embajadores boyacenses, que experimentarán vivencias alucinantes y devolverán a ese país un poco del servicio social que han brindado estudiantes alemanes a Boyacá”.

Es una oportunidad para compartir con familias, adultos, adultos mayores y la comunidad alemana actividades de servicio social y de paso estudiar, aprender el idioma, conocer la cultura Teutona y compartir con familias que los acogerán durante un año.

El Funcionario Departamental aseguró, que en la Gobernación de Boyacá y especialmente en la Secretaría de Educación se inició una importante actividad para que jóvenes de Boyacá compartan experiencias con el mundo y recordó el proyecto que arrancó recientemente con la firma canadiense CIVIX para promover las buenas prácticas del Voto Estudiantil en Colombia y otras iniciativas que se espera sean el mejor reflejo de la imagen de Boyacá para el mundo.

Por su parte, el director de Cooperación y Desarrollo de la Embajada de Alemania, Santiago Alonso, manifestó, que es el Departamento de Colombia con la mayor delegación que ha enviado a prestar servicio social en su país y de paso entregó, en el acto especial realizado en salón de eventos de Altos de San Ignacio, los pasaportes con las visas a los 12 estudiantes para asegurar su viaje a tierras alemanas.

“Gracias a los voluntarios que vienen y que van, gracias a la [Embajada de Alemania en Colombia](#), al [Ministerio de Desarrollo y Finanzas de Alemania](#), a la [Fundación 180](#) por gestionar este proyecto, a la Dirección TIC de la Gobernación de Boyacá y demás





Número: Boletín 022

Fecha: 5 de febrero de 2018

instituciones que hicieron parte de esta importante iniciativa”, agregó Pinilla Rodríguez.

Se conoció que los favorecidos para prestar este servicio social son: Isaac Grandas Villamil, Natalia Lucía Puerta Borda, Jenny Patricia Vargas Najar, Mayra del Pilar Salazar Martínez, Luis Miguel Venegas Sánchez, Juan Camilo Pulido Riveros, Leydy Viviana Acosta Fajardo, César Julián Buitrago Amado, Christian Felipe Soriano Rengifo, Laura Camila Castillo Hernández, Fabián Mauricio Soto Díaz, Paola Andrea y Sainea Molina.

El certamen contó con la participación de la directora de Juventud de Boyacá, Laura Andrea Bello Porras; el director de Cooperación y Desarrollo de la Embajada de Alemania, Santiago Alonso; la directora de la Fundación 180, Natalia Buitrago; la gestora social de Tunja, Isabel Hernández; alcaldes de Boyacá, integrantes de la Cruz Roja Colombiana seccional Boyacá, estudiantes alemanes que prestan servicio social en Boyacá, representantes de la comunidad estudiantil. **(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

